



2012  
**MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**  
**DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS**  
 AVE/ JAA

105566  
 10720.

**OFICINA  
 DE  
 PARTES**

**MAT.:** Aprueban respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE IMPULSIÓN DE AGUAS EXISTENTE PARA EL CERRO CALÁN DE LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-100-LE25 del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**DECRETO SECC. 1ª N° 2639/**

**LAS CONDES, 05 AGO 2025**

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Lo establecido en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; La Ley N°19.886 de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda, en particular, lo señalado en la letra a) del numeral 3. del art. 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; Lo establecido en el punto A.1.6. de las Bases Administrativas; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de 6 de diciembre de 2024 que designa a la Administradora Municipal; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1° N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega las facultades que indica.

**CONSIDERANDO:**

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2578, de fecha 28 de julio de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE IMPULSIÓN DE AGUAS EXISTENTE PARA EL CERRO CALÁN DE LA COMUNA DE LAS CONDES", ID N°2345-100-LE25, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
2. Las consultas ingresadas al foro de la referida licitación.
3. Las respuestas enviadas mediante correo electrónico por la unidad requirente, de fecha 01 de agosto de 2025.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN



DE UN PROYECTO DE IMPULSIÓN DE AGUAS EXISTENTE PARA EL CERRO CALÁN DE LA COMUNA DE LAS CONDES”, ID N°2345-100-LE25, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de conformidad con lo dispuesto en la letra a) del numeral 3. del art. 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

#	Fecha	Foro Preguntas	Respuestas
1	31/07/2025 20:55:28	Existe visita a terreno?	No se realizará Visita a Terreno

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N°2345-100-LE25.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*[Signature]*  
NAJEL KLEIN MOYA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



*[Signature]*  
JORGE VERGARA GOMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Parques y Jardines
- Oficina de Partes